

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE 80

Quito-Ecuador, Agosto del 2010

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Vicisitudes del presidencialismo
y de la intervención estatal / 7-22

El desarrollo del mercado de valores en el Ecuador: Una aproximación
Luis Rosero / 23-34

Conflictividad socio-política: Marzo – Junio 2010 / 35-44

TEMA CENTRAL

¿Más allá de la democracia representativa procedimental?

Carlos de la Torre / 45-62

Para una democracia de alta intensidad

Boaventura de Sousa Santos / 63-76

El presidente Rafael Correa y su política de redención

Pilar Pérez Ordoñez / 77-94

Apuntes sobre la polarización política en Venezuela y los países andinos

Margarita López Maya / 95-104

La nueva izquierda indígena-nacionalista en Bolivia

Sofía Cordero / 105-120

Una democracia de rostro populista

Patricio Moncayo / 121-136

DEBATE AGRARIO

Movilización campesina en la costa (1950-1963)

Hernán Ibarra / 137-148

ANÁLISIS

Crítica, política, modernidad (Bolívar Echeverría y el marxismo)

Rafael Polo Bonilla / 149-154

Gabinetes itinerantes, enlaces ciudadanos y consejos comunales

Janeth Patricia Muñoz / 155-178

El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante
centroamericano en México

Rodolfo Casillas / 179-196

Poder, dependencia y pobreza: invisibilización en el África subdesarrollada

Germán Carrillo García / 197-218

RESEÑAS

Petropolítica. Una teoría de la gobernanza energética / 219-220

Historia del Ecuador en contexto regional y global / 221-228

Conflictividad socio-política Marzo - Junio 2010

El incremento de la conflictividad tiene como rasgos resaltantes el aumento de la participación de los conflictos que tienen por sujeto a los indígenas y el sector laboral privado. Permanecen con menor incidencia los conflictos rurales y se van tornando importantes aquellos de naturaleza ambiental. Sobre todo se pone de manifiesto una manera de cómo la conflictividad indígena se constituye y refuerza en su oposición al gobierno.

1. Frecuencia y número de conflictos

La frecuencia de los conflictos, que registraba ya un significativo crecimiento desde hace un año, cuando pasa de 95 durante el cuatri-

mestre de marzo-junio a 134 en julio-octubre del 2009, sigue aumentando en el último período, al pasar de 220 conflictos entre noviembre 2009 – febrero 2010 a 270 durante el cuatrimestre de marzo-junio 2010.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MARZO / 2010	77	28.52%
ABRIL / 2010	77	28.52%
MAYO / 2010	68	25.19%
JUNIO / 2010	48	17.78%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Cabe resaltar como dato particular el ligero declive del número de conflictos entre marzo y abril (77 en cada mes) a 68 en mayo y 48 en junio. Será necesario esperar los resultados de los próximos períodos para comprobar si se trata de

una saturación en la frecuencia de los conflictos, un *umbral de máxima* conflictividad, o bien del inicio de una fase de declive de la conflictividad observada durante los dos últimos años.

1. Género del conflicto

Cuando se considera la frecuencia de los conflictos de acuerdo al género o sector social y político, y se compara con los períodos anteriores, se destaca la mayor *conflictividad indígena*, que pasa de 7 conflictos entre noviembre 2009-febrero 2010 a 38 conflictos durante el último cuatrimestre. El promedio de la conflictividad indígena durante la década anterior había sido menor al 4%. Es sobre

todo el crecimiento del porcentaje del conflicto indígena que de 3.18% alcanza el 14.07% de toda la conflictividad. Lo que demuestra en qué medida los sectores indígenas han protagonizado el escenario de la conflictividad social durante el último período. Y al no ser estructural este género de conflicto, como es el caso de los conflictos laborales o institucionales, se pone de manifiesto de que manera la conflictividad indígena se constituye y refuerza en su oposición al gobierno.

Género del conflicto

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	7	2.59%
CIVICO REGIONAL	26	9.63%
INDIGENA	38	14.07%
LABORAL PRIVADO	51	18.89%
LABORAL PÚBLICO	61	22.59%
POLÍTICO LEGISLATIVO	11	4.07%
POLÍTICO PARTIDISTA	7	2.59%
PUGNA DE PODERES	8	2.96%
URBANO BARRIAL	61	22.59%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

El principal género de conflicto es el que protagoniza el sector *laboral público*, que muestra un crecimiento constante desde hace dos años, y que durante los dos últimos períodos ha superado la frecuencia de los conflictos del sector *laboral privado*; respecto del período anterior ha pasado de 59 a 61, aunque se ha reducido su porcentaje en la conflictividad general (22.59) respecto de los dos otros géneros de conflicto, que más han aumentado su porcentaje: el ya mencionado conflicto indígena y el conflicto

urbano barrial, que aumentó de 44 en el período anterior (20%) a 61 (22.59%) en el período actual.

La frecuencia de la conflictividad *laboral privada* muestra un sensible crecimiento respecto del pasado período, al pasar de 40 a 51; aunque su porcentaje respecto de la conflictividad total es la misma en ambos períodos (18%).

Respecto de los otros géneros de conflicto, se reduce en relación con el período anterior el *cívico regional* (de 30, 16.64% a 26, 9.63%); el conflicto *poli-*

tico legislativo (de 11, 5% a 7, 2.59%); manteniéndose estable el número de conflictos surgidos de la *pugna de poderes*, 8 (de 3.64% a 2.96%).

Aunque los conflictos de todo el sector laboral, público y privado, crecieron de manera extraordinaria al pasar de 91 en el período anterior a 112, demostrando así su carácter estructural al interior de toda la conflictividad, su porcentaje dentro de dicha conflictividad disminuye relativamente respecto del último período, al pasar de 45% a 41.48%, poniendo así de relieve el incremento más estratégico o coyuntural de los otros conflictos como el indígena o el urbano barrial.

3. Sujeto del conflicto

El análisis de los sujetos de la conflictividad permite una mayor desagregación de los datos sobre el género o sectores de los conflictos. De esta manera, por ejemplo, la conflictividad urbano barrial (61) aparece protagonizada por los *grupos locales* (23), las *organizaciones barriales* (41) y *sectores heterogéneos* (4). La conflictividad laboral (112) se muestra desagregada en los conflictos interpretados por los diferentes sectores sociales como *cámaras de la producción*, el mayor número de conflictos *empresariales* (que pasan de 25 a 27), *gremiales* (de 12 a 19), *sindicales* (de 10 a 12) y de los *trabajadores* (de 40 a 46).

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	2	0.74%
CAMPESINOS	7	2.59%
EMPRESAS	27	10.00%
ESTUDIANTES	21	7.78%
FUERZAS ARMADAS	3	1.11%
GREMIOS	19	7.04%
GRUPOS HETEROGÉNEOS	4	1.48%
GRUPOS LOCALES	23	8.52%
IGLESIA	0	0.00%
INDÍGENAS	36	13.33%
ORGANIZACIONES BARRIALES	41	15.19%
PARTIDOS POLÍTICOS	23	8.52%
POLICÍA	6	2.22%
SINDICATOS	12	4.44%
TRABAJADORES	46	17.04%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Cabe destacar la baja conflictividad que sigue manteniendo el campesinado (aunque pasa de 5 a 7 conflictos entre los

dos últimos períodos), sobre todo en comparación con los protagonizados por los movimientos y organizaciones indí-

genas. Dos pueden ser las razones de este decline: la crisis del sector rural y el hecho de que el campesinado cada vez más proletariado exprese sus residuos de conflictividad a través de los sindicatos y organizaciones.

4. Objetos del conflicto

La causa u objeto de conflictividad que presenta un mayor aumento de frecuencias en comparación con el período

anterior son las *denuncias de corrupción*, que pasan de 37 a 59 (16.82% a 21.85%). Estos datos no hacen más que confirmar un proceso de constante crecimiento de esta particular forma de conflicto durante el último año, y que expresaría, por un lado y de manera general, la mayor crispación política en la escena nacional, y de otro lado de manera más particular, un encarnizamiento de la oposición política al gobierno y organismos gubernamentales.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCIÓN	59	21.85%
FINANCIAMIENTO	48	17.78%
LABORALES	52	19.26%
OTROS	40	14.81%
RECHAZO POLÍTICA ESTATAL	58	21.48%
SALARIALES	13	4.81%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Tal interpretación se encontraría confirmada en gran medida tanto por el mayor número de conflictos expresados como *rechazos de las políticas estatales*, que respecto del período anterior pasan de 46 a 58 (del 20.91% a 21.48%), como por los conflictos relativos a las *demandas de financiamiento*, que si bien aumentan en menor número y no necesariamente relevan de una oposición política, sí son interpeladoras del Estado y su gobierno; estas demandas de financiamiento pasan de 44 en el período anterior (20%) a 48 en el actual (17.78%).

Es importante resaltar que por su objeto los conflictos *laborales*, cuya frecuencia casi no se altera respecto del

período anterior (51 y 52) y los *salariales* (17 y 13), ya no representan en el actual período el mayor porcentaje de la conflictividad social, al pasar del 23.18% en el período anterior al 19.26% en el último período.

Son sin duda nuevos "*otros*" conflictos o nuevas formas, actores o sectores de la conflictividad, y sobre todo nuevos objetos de conflicto. Estos "*otros*" serían por ejemplo los ambientales y energéticos, que han ido adquiriendo progresivo incremento en sus frecuencias; es en torno a ellos que se movilizan nuevos y antiguos actores sociales, así como las formas de intervención del Estado. De hecho el registro de *otros conflictos*, que

no dejan de aumentar de manera muy notable entre noviembre del 2008 (8 conflictos) hasta noviembre-febrero del 2010 (25), casi se duplica en el último período, al pasar a 40 y representar el 14.81% de toda la conflictividad.

5. Intensidad de los conflictos

Durante el último período la forma más frecuente de expresarse la conflicti-

vidad y que más ha aumentado respecto del período anterior han sido las *protestas*, la forma de lucha social más “reactiva” y violenta y por consiguiente menos gobernable democráticamente, las cuales de 42 durante el anterior período pasan a 73 en el último, y representan el 27% de toda la conflictividad, en comparación con el 19.09% del período anterior.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	37	13.70%
BLOQUEOS	18	6.67%
DESALOJOS	11	4.07%
DETENCIONES	9	3.33%
ESTADO DE EMERGENCIA	6	2.22%
HERIDOS/MUERTOS	11	4.07%
INVASIONES	1	0.37%
JUICIOS	20	7.41%
MARCHAS	42	15.56%
PAROS/HUELGAS	12	4.44%
PROTESTAS	73	27.04%
SUSPENSIÓN	25	9.26%
TOMAS	5	1.85%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

La otra forma de expresión del conflicto que más creció en frecuencias, la segunda más numerosa dentro del repertorio de la conflictividad son las *marchas*, que pasan de 33 en el período anterior a 42 en el actual (del 15% al 15.56%). Otra forma de manifestarse el conflicto, cuyas frecuencias más subieron en el último período son los *bloqueos* de vías y carreteras, que pasaron de 7 a 18 respecto del período anterior. Tanto los bloqueos como las marchas dan cuenta de las principales modalida-

des que adoptó el incremento de la protesta, la cual se manifestó con la intensidad de sus movilizaciones y actuaciones públicas, poniendo de relieve el alcance político de la conflictividad social.

Aunque los *paros* y *huelgas*, que indican el nivel de intensidad del conflicto laboral, aumentaron sensiblemente respecto del período anterior (pasando de 9 a 12) su mayor frecuencia no alteró su porcentaje dentro de la conflictividad general (4.09% y 4.44% en los sucesivos períodos). Lo mismo ocurrió con las

amenazas: el recurso a esta arma intimidatoria por parte de los conflictos sociales, aumentó sensiblemente en comparación con el período anterior, pasando de 31 a 37; aunque tal aumento no altera el nivel de sus porcentajes dentro de la conflictividad total (14.09% y 13.70%).

Cabe destacar como dato singular el mayor incremento en la *conflictividad judicial*, que pasa de 16 a 20, y que parece responder a un proceso sostenido desde los dos últimos años. Mientras que el promedio de los conflictos judiciales, en los que jueces y juzgados desempeñan un papel activo, fue de 6.3 durante los períodos del 2008 al 2009, ha sido de 16.5 durante el período 2009-2010.

6. Intervención estatal en la conflictividad

Lo que se acaba de sostener sobre la creciente conflictividad judicial aparece en cierto modo reflejado en un mayor aumento de la *judicialización de los conflictos* como parte de las formas adoptadas por las intervenciones del Estado en los conflictos, que pasan de 27 (12.27%) en el anterior período a 38 (14.07%) en el último. Otro dato destacable entre las intervenciones del Estado son las mayores actuaciones del *Legislativo* en la conflictividad social, y que responden también a un aumento de los mismos conflictos legislativos, que pasan de 28 a 40 del anterior al último período.

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	1	0.37%
GOBIERNO PROVINCIAL	13	4.81%
INDA	4	1.48%
JUDICIAL	38	14.07%
LEGISLATIVO	40	14.81%
MILITARES/POLICÍA	4	1.48%
MINISTROS	48	17.78%
MUNICIPIO	13	4.81%
NO CORRESPONDE	35	12.96%
POLICÍA	28	10.37%
PRESIDENTE	37	13.70%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	9	3.33%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Mientras que las intervenciones de los *gobiernos cantonales* (1) y *provinciales* (13), así mismo de los *municipios* (13) siguen manteniéndose sin casi alteraciones entre los sucesivos períodos de los últimos años, hay que reconocer que el

porcentaje de sus actuaciones en la conflictividad de todos estos gobiernos es relativamente baja, dentro de la global intervención del Estado: 9.9 en el último período.

El grado de concentración de las intervenciones del Estado en los conflictos no cambia mucho respecto del período anterior: entre los dos últimos períodos las actuaciones de los Ministros pasan de 40 a 48 y del Presidente pasan de 35 a 37; lo que representa el 34.9% de todas las intervenciones del Estado en los conflictos. Aunque el aumento de esta concentración gubernamental del conflicto en el Ejecutivo haya tenido una frecuencia mayor poco significativa en comparación con el período anterior, se debe tener en cuenta que el promedio de los dos últimos períodos (42.5) es muy superior al promedio de los períodos de los años anteriores (32.6). Hay que plantearse si esta mayor concentración estatal en el Ejecutivo para intervenir los conflictos es coyuntural o más bien se trata de una estrategia gubernamental, que sólo a mediano plazo podría ser verificada.

Otro de los indicadores que se presta a una interpretación análoga es el caso de "otras" intervenciones estatales en la conflictividad, diferentes de las registradas, con un aumento de sus frecuencias no sólo respecto del período anterior (de 30 a 35) sino sobre todo respecto de los períodos precedentes, cuyo promedio era de 12. Quizás haya que asociar este incremento de "otras" intervenciones que las del Estado (u otras formas de intervenir el Estado) en los conflictos, y cuya problemática ha sido ya identificada en referencia a "otros objetos del conflicto".

Finalmente la mayor intervención *policial* en los conflictos (de 13, 5.91% pasan a 28, 10.37%) se encontraría relacionada no tanto con el incremento general del número de conflictos cuanto con su mayor intensificación y formas más violentas de expresarse; y en parte también con la mayor intervención del Ejecutivo y del poder judicial en la conflictividad.

7. Desenlace de los conflictos

Si el índice de gobierno o de "gobernabilidad" de los conflictos resulta siempre de una ecuación entre frecuencias e intensidades de los conflictos, intervenciones del Estado y formas de su desenlace, se podría establecer una serie de correspondencias y comparaciones entre estas series de datos.

El registro más significativo del último período es el elevado nivel de *negociación* de los conflictos, que pasa de 54 (24.55%) a 87 (32.22%). Sin embargo, el otro dato contradictorio es la reducción del número de conflictos que han tenido una *resolución positiva*: de 83 (37.73%) en el anterior período declinan a 67 (24.81%) en el último. Y de manera equivalente registra un extraordinario aumento el número de conflictos *rechazados*, pasando de 22 (10%) a 51 (18.89%) y los *reprimidos*, que suben de 10 (4.55%) a 14 (5.19%) en el último período.

Desenlace del conflicto

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCIÓN	34	12.59%
NEGOCIACIÓN	87	32.22%
NO RESOLUCIÓN	17	6.30%
POSITIVO	67	24.81%
RECHAZO	51	18.89%
REPRESIÓN	14	5.19%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

La frecuencia de los conflictos cuya resolución ha sido *aplazada* permanece casi inalterable (35 y 34 en los dos últimos períodos sucesivos), así como los *no-resueltos* (16 y 17).

Una conclusión de todos estos datos permitiría establecer: a) que el gobierno mantiene un creciente nivel de *negociación*, o al menos equivalente al crecimiento del número de conflictos, y dentro del cual habría que integrar los conflictos *no resueltos* y los que han sido *aplazados*; lo que en total representa un 51.11% de gobierno de la conflictividad; b) una eficacia relativamente baja en las negociaciones del conflicto por parte del gobierno con un 24.81% de resultados *positivos*; c) un fracaso gubernamental del conflicto de un 30.38% incluyendo los conflictos *no resueltos*, *rechazados* y *reprimidos*. Para precisar mejor estas estimaciones se ha considerado que los conflictos *no resueltos*, siendo parte de los negociados podían ser tanto objeto de resolución positiva como rechazados en su resolución.

8. Conflictos por provincia

Las variaciones provinciales y regionales de la conflictividad son por lo general poco relevantes, así como los cambios de un período a otro, prescindiendo del aumento relativo del mayor o menor número de conflictos registrados por provincia de acuerdo a su aumento o disminución total. Por esta razón, cuando se comparan los conflictos por provincia con el anterior período es importante fijarse sobre todo en el aumento o reducción proporcional.

Resulta evidente el crecimiento de los conflictos en el Azuay no sólo en número, 14 en comparación con 5 en el período anterior, sino sobre todo en su proporción; 5.19% respecto del 2.27%. Idénticos parecen los casos de la provincia de Bolívar, de 1 a 2, del Cañar, de 2 a 3, Chimborazo, también de 2 a 3, y sobre todo de Cotopaxi, de 5 a 9 (2.27% a 3.33%) y Loja, de 3 a 4. Mientras que Tungurahua mantiene su número de conflictos relativamente elevado, 5 en cada

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	14	5.19%
BOLIVAR	2	0.74%
CAÑAR	3	1.11%
CARCHI	2	0.74%
CHIMBORAZO	3	1.11%
COTOPAXI	9	3.33%
EL ORO	2	0.74%
ESMERALDAS	5	1.85%
GALÁPAGOS	4	1.48%
GUAYAS	81	30.00%
IMBABURA	1	0.37%
LOJA	4	1.48%
LOS RÍOS	4	1.48%
MANABÍ	15	5.56%
MORONA SANTIAGO	0	0.00%
NAPO	2	0.74%
ORELLANA	1	0.37%
PASTAZA	3	1.11%
PICHINCHA	102	37.78%
SANTA ELENA	1	0.37%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	2	0.74%
SUCUMBÍOS	1	0.37%
TUNGURAHUA	5	1.85%
ZAMORA CHINCHIPE	4	1.48%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

uno de los dos últimos períodos. Lo común de todos estos aumentos es que se concentran en provincias de la Sierra donde la conflictividad indígena ha sido particularmente elevada durante el último período. Esto mismo parece confirmar el incremento del conflicto en las provincias indígenas de la Amazonía: Napo, Orellana, y sobre todo Pastaza, donde los conflictos suben de 1 a 3 y Zamora donde pasan de 21 a 4.

Se mantiene alta y en progresión creciente la frecuencia de los conflictos en Manabí, que pasa de 10 a 15, debido sobre todo al importante desarrollo demográfico y urbano de la provincia.

Si bien el número de conflictos aumenta en Pichincha, a causa del crecimiento general de la conflictividad, pasando de 98 a 102, se reduce sensiblemente su porcentaje, que de 44.5% desciende a 37.7%. En Guayas, por el contrario, aunque también aumenta el número total de conflictos respecto del período anterior, de 65 a 81, sólo de manera poco significativa aumenta su porcentaje; de 29.55% a 30%.

9. Conflicto regional

De manera análoga, tampoco la distribución regional de los conflictos re-

fleja variaciones notables en el corto y mediano plazo, y más bien tiende a producir de manera agregada la distribución provincial de la conflictividad.

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	109	40.37%
SIERRA	146	54.07%
AMAZONIA	11	4.07%
INSULAR	4	1.48%
TOTAL	270	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

El porcentaje de conflictos en la Costa arroja una disminución muy pequeña en relación con el período anterior, bajando del 41.8% a 40.3%; de igual manera se reduce la proporción en la Sierra: de 55.4% a 54.0%. En cambio crece muy sensiblemente hasta casi duplicarse la conflictividad en la Amazonía, al pasar de 2.27% a 4.0%, lo que puede atribuirse tanto a la mencionada

conflictividad indígena, sobre todo concentrada en estas zonas, como a la conflictividad medio-ambiental y energética, que tiene sobre todo en la región amazónica su escenario privilegiado.

Algo similar cabe sostener del sensible aumento de los conflictos en la provincia insular de Galápagos, que aumentan de 1 a 4, también en relación con problemas ambientales.